



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN ANTONIO DE ORIENTE**
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN



CONSTANCIA

El Suscrito encargado de Administración Tributaria de la Alcaldía de San Antonio de Oriente, Departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente **HACE CONSTAR**, que en los registros y archivos que se llevan en estas oficinas de tributación, Se verifico que no se registraron permisos de renovación de negocios para el mes de abril del año 2020.

Nota: Debido a la emergencia del COVID19, no se esta atendiendo al publico.

Para los fines que los interesados estimen conveniente, se extiende la presente en el Municipio de San Antonio de Oriente, Departamento de Francisco Morazán a los 27 días del mes de mayo del 2020.

Jefe de Admón. Tributaria
Exequiel Andino Barahona
Cel. 9622-63-26